

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPITANDINO CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL DÍA 16 DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Quito en el domicilio principal de la compañía, el día de hoy 16 de enero del año dos mil dieciséis siendo las 10h00 (diez horas) se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de **CAPITANDINO CIA. LTDA.**, conforme al artículo 238 de la ley de compañías.

Asiste a esta Junta el siguiente capital social:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
LAWRENCE GERSTEIN STEVEN	US\$. 686.00	49%
MONTOYA TERAN LORENA PATRICIA	US\$ 714,00	51%
TOTAL	US\$ 1,400.00	100%

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria. Preside la Sra. MONTOYA TERAN LORENA PATRICIA y actúa como secretario el Sr. LAWRENCE GERSTEIN STEVEN, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, para tratar el siguiente Orden del día de **CAPITANDINO CIA. LTDA.:**

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Los socios aprueban dicho orden del día y se pasa a conocer y resolver los puntos.

1.- Respecto a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, el Gerente General informa que existe utilidad del año 2015 y se resuelve por unanimidad que, están de acuerdo con el estado de resultados integral y se lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

2.- En relación al INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, toma la palabra el Gerente General e informa sobre las principales actividades ejecutadas durante el año 2015, de lo cual los asistentes por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. Se aprueba el estado de resultados integral presentado y no se va a repartir ningún valor, por lo que este punto queda aprobado.

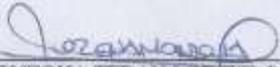
No habiendo otro punto que tratar, a las 11h00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Copia de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015;

A las 11h30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a la 11h45, procediéndose a la suscripción del Acta, la cual es certificada por el Presidente y Secretario que certifican.

SOCIOS:

 _____ MONTROYA TERAN LORENA PATRICIA Accionista	 _____ LAWRENCE GERSTEIN STEVEN Accionista
--	---